PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIOAMBIENTAL DE RECICLADORES

EMRS-ESP

NIT: 900.653.576-7

ELABORADO

JULIO DEL 2020

Elaborado Por: Juan Esteban Malagón Romero		Revisado por: Viviana Romero Ocampo		Aprobado Por: Anny Paola Romero	
Cargo: Tecnólogo en SST	**Fecha:** 03/07/2020	**Cargo:** Subgerente EMRS-ESP	**Fecha:** 03/07/2020	**Cargo:** Gerente General EMRS-ESP	**Fecha:** 03/07/2020

JUSTIFICACIÓN

El objetivo principal del plan de saneamiento básico es establecer pautas para conseguir un desarrollo sostenible y mitigar impactos negativos sobre el medio ambiente. El plan abarca los procedimientos y tareas que debe cumplir la asociación y brinda las herramientas necesarias para el logro de los objetivos ambientales.

La mayoría de los sistemas de gestión ambiental están construidos bajo el ciclo "PHVA": Planear, Hacer, Verificar y Actuar, cuya finalidad es desarrollar una estrategia que permita la revisión permanente y el mejoramiento continuo del plan en todo el proceso y así alcanzar los objetivos propuestos.

La Asociación Entidad Medio Ambiental De Recicladores EMRS-ESP, desarrolla dentro de sus actividades, capacitaciones a los usuarios donde este entregue los residuos separados en la fuente con el fin de ser aprovechados y entregados a la persona prestadora de la actividad de aprovechamiento, que será la responsable de su recolección, transporte y pesaje hasta la estación de clasificación y aprovechamiento (ECA), este proceso se realiza en la localidad de Kennedy, Barrio María Paz, dirección diagonal 38 sur No. 81g-66, Bodega 5 y 6, en las que se debe garantizar un ambiente adecuado, seguro y deberán ser tratadas adecuadamente para su disposición Y reincorporación al ciclo productivo aplicando el principio de la economía circular.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar estándares del manejo de higiene, limpieza y desinfección en las instalaciones de las Bodegas 5 y 6, de EMRS-ESP garantizando la eficiencia y eficacia del manejo integral de los residuos generados por las instituciones, Empresas y Usuarios Residenciales. Buscando el bienestar de los trabajadores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar programas de limpieza y desinfección de las instalaciones locativas de las Bodegas 5 y 6.
- Promover la cultura de la gestión segura de los residuos.
- Promover el aprovechamiento y la disposición final segura de los residuos.
- Implementar programas de residuos sólidos acompañados de sensibilizaciones de los programas de reciclaje de la asociación.
- Desarrollar el programa de plagas y vectores.
- Desarrollar un programa de consumo adecuado de energía y agua.

ALCANCE

El compromiso de la Asociación Entidad Medioambiental De Recicladores EMRS-ESP, Esta en la búsqueda de la mejora continúa del desempeño ambiental y, buscando la mitigación de los riesgos a la salud humana, generar los programas requeridos para la conformación del Plan de Saneamiento Básico.

Aplica a todas las áreas, ambientes, equipos y personal que laboran en la Asociación Entidad Medio Ambiental De Recicladores EMRS-ESP, con el fin de que con su participación, se hagan más efectivos los procesos de mejoras ambientales.

Comprende:

1. Programa de Limpieza y Desinfección.
2. Programa de Control de Plagas y Vectores.
3. Programa de Manejo de Residuos Sólidos.
4. Programa de consumo adecuado de energía y agua.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

DATOS GENERALES E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA		
ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS-ESP		**Nit: 900.653.576-7**
Dirección: Diagonal 38 Sur No. 81G-66 Bodegas D.C		**Teléfono: 7452730**
LOCALIZACIÓN		
Departamento: Cundinamarca	**Ciudad: Bogotá**	**Barrio: Kennedy**
Actividad económica: Recolección de desechos no peligrosos.		**Código: 3811**
Clase de riesgo: III		**N° de trabajadores: 15**
Jornada laboral:		**Personal administrativo:** **Lunes a Sábado** **8:00 a.m. – 01:00 p.m.** **2:00 p.m. – 5:00 p.m.** **Personal operativo:** **Lunes a Sábado** **8:00 a.m. – 01:00 p.m.** **2:00 p.m. – 5:00 p.m.**
Representante legal:		**Anny Paola Romero.** **C.C: 52.449.617**
Responsable del SG-SST:		**Juan Esteban Malagon Romero.** **C.C: 1000.971.851**

MARCO LEGAL

LEYES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

NORMA	TEMA
Ley 09 de 1979	Código Sanitario
Ley 373 de 1997	Ahorro y uso eficiente del agua.
Ley 1450 de 2011	Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

DECRETOS AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

NORMA	TEMA
Decreto 1541 de 1978 Modificado por Decreto 2858 de 1981	Otorgamiento de concesiones y vertimientos.
Decreto 2105 de 1983	Reglamenta parcialmente la Ley 09 de a 1979 sobre potabilización y suministro de agua para consumo humano
Decreto 1594 de 1984	Usos del agua y residuos líquidos, Normas de vertimientos de residuos líquidos.
Decreto 1575 de 2007	Establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
Decreto 302 de 2000	Reglamenta la Ley 142 de 1994,
Decreto 838 de 2005	Disposición final de residuos sólidos, por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4741 de 2005	Prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo
Decreto 596 de 2016	Por el cual se modifica y adicional el decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema en la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio.
Decreto 400 de 2004	Por el cual se impulsa el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales.
Decreto 351 DE 2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

RESOLUCIONES, ACUERDOS, DIRECTIVAS Y CIRCULARES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

NORMA	TEMA
Circular 2112 del 2016	Establece el Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos – PAIPAERS
Resolución 052 de 2013	Establece el Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos – PAIPAERS
Resolución 3957 del 2009	Por el cual se establece la Norma técnica para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital
Resolución 3956 de 2009	Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico en el Distrito Capital

NORMA	TEMA
Circular 2112 del 2016	Establece el Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos – PAIPAERS
Resolución 2674 de 2013	Por el cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo 287 de 2007	Por el cual se establecen lineamientos para aplicar las acciones afirmativas que garantizan la inclusión de los recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en los procesos de la gestión y manejo integral de los residuos sólidos
Directiva 009 de 2006	Inclusión Social de la Población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, con el apoyo de las entidades distritales.
Acuerdo 114 de 2003	Por el cual se impulsa en las entidades distritales, el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos
Resolución 0276 de 2016	Lineamientos esquema operativo de la Actividad de Aprovechamiento del servicio público de aseo y del régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio.
Resolución 0330 de 2017	Reglamento técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA

NORMA	TEMA
NTC 5465 de 2006	Requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de aseo y limpieza.
GTC 24 de 2009	Guía para la separación en la fuente.

Artículo 29 del decreto 3075 de 1997 modifica parcialmente la Ley 09 de 1979

ARTICULO 29. El Plan de Saneamiento debe estar escrito y a disposición de la autoridad sanitaria competente e incluirá como mínimo los siguientes programas:

a. Programa de Limpieza y desinfección:
Los procedimientos de limpieza y desinfección deben satisfacer las necesidades particulares del proceso y del producto de que se trate. Cada establecimiento debe tener por escrito todos los procedimientos, incluyendo los agentes y sustancias utilizadas así como las concentraciones o formas de uso y los equipos e implementos requeridos para efectuar las operaciones y periodicidad de limpieza y desinfección.

b. Programa de Desechos Sólidos:
En cuanto a los desechos sólidos (basuras) debe contarse con las instalaciones, elementos, recursos y procedimientos que garanticen una eficiente labor de recolección, conducción, manejo, almacenamiento interno, clasificación, transporte y disposición, lo cual tendrá que hacerse observando las normas de higiene y salud ocupacional establecidas con el propósito de evitar la contaminación de los alimentos, dependencias y equipos o el deterioro del medio ambiente.

c. Programa de Control de Plagas:
Las plagas entendidas como artrópodos y roedores deberán ser objeto de un programa de control específico, el cual debe involucrar un concepto de control integral, esto apelando a la

aplicación armónica de las diferentes medidas de control conocidas, con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo.

ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN

Ley 1672 del 19 de julio de 2103. Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1512 de 2010. Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La empresa cuenta con dos Bodegas, cada una para llevar a cabo sus respectivas labores en cada una de sus áreas. Se encuentra distribuida de la siguiente manera:

TABLA (3) DISTRIBUCIÓN LOCATIVA DE LA ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS-ESP.

IDENTIFICACIÓN	NIVEL	PROCESO	INSTALACIONES INTERNAS
PERSONAL ADMINISTRATIVO	**Primer piso**	**Allí se encuentran las oficinas de:** Presidente Gremial. Gerente General. Subgerente. Supervisores. Asesores de Comercialización. Auxiliares de Gerencia y Subgerencia. Persona a cargo del SG-SST. **Quiénes realizan las labores de Dirigir:** Proyectos, Reuniones, Seguimientos de Convocatorias, Gestionar Convenios con Base al fortalecimiento y crecimiento de la Organización, en desarrollo y cumplimiento a las fases de formalización de los recicladores de oficio como prestadores del servicio público de aprovechamiento.	° En la Bodega 6, donde se encuentran ubicados las oficinas con escritorio, computadores 1 Baño mixto, la cocina, sala de juntas, la iluminación es adecuada, 2 impresoras, 1horno, 2 puntos ecológicos. Y al respaldo de las oficinas se encuentra ubicado almacenamiento de tipo de material: Canecas, Galones, Pet, Archivo, Periódico, CD.
PERSONAL OPERATIVO	**Primer Piso**	**Realización de labores Operativas:** -Transporte. -Recolección. -Pesaje.	• En la Bodega 5 se encuentra Una oficina ubicada espaciosamente en forma adecuada para Registro y Pesaje de Chatarra, Cartón, aluminio, Vidrio, PVC, Plástico y Área De Desarme, También tenemos ubicado 1 Baño tenemos. iluminación adecuada para la comodidad de nuestros trabajadores.

PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

El plan busca reducir al mínimo el peligro de contaminación estableciendo un sistema programado y periódico, que incluya todas las instalaciones y equipos especificando frecuencia, procedimientos, personal responsable y productos utilizados.

Se considera un adecuado plan de limpieza aquel que incluye: Pre limpieza – Limpieza Principal – Enjuague – Desinfección – Enjuague Final - Secado.

Cada una de estas se pueden definir así:

- **Limpieza Principal:** Consiste en la desunión de la grasa y la suciedad de las superficies por medio de un detergente.
- **Enjuagado:** Es la eliminación de toda la suciedad disuelta y la eliminación del detergente empleado en la fase anterior.
- **Desinfección:** Es la destrucción de las bacterias mediante el empleo de un desinfectante. En este procedimiento se debe tener en cuenta la forma de aplicación (vertido directamente, por aspersión o por inmersión), tiempo de acción y dosificación.
- **Enjuague final:** Para eliminar los restos del desinfectante.
- **Secado:** Para ello es mejor emplear aire seco.

Requisito para conseguir una máxima eficacia al preparar los desinfectantes.

Preparar la dilución diariamente antes de su empleo.

Utilizar recipientes que no sean metálicos.

Mantener el producto en un lugar fresco y protegido de la luz.

Respetar estrictamente la concentración recomendada según la necesidad.

Procedimientos de limpieza:

- La limpieza de suelos, paredes, mesas y superficies de baños e instalaciones en general se hará con detergentes autorizados, eliminándolos con abundante agua y dejando que sequen al aire.

- Los cepillos, paños e implementos utilizados para la limpieza serán lavados y desinfectados periódicamente. así mismo para evitar contaminación, no se deben utilizar los mismos implementos de limpieza para todas las áreas o equipos.

- Al utilizar cualquier agente limpiador o desinfectante es importante respetar las concentraciones, tiempos y condiciones indicadas, para cada producto.

- Las operaciones de limpieza se practican alternando en forma separada o combinando métodos físicos para el restregado y métodos químicos, los cuales implican el uso de detergentes y desinfectantes

Aviso

No se deben mezclar **nunca** las soluciones de cloro con productos de limpieza que contengan el amoníaco, el cloruro de amonio o el ácido fosfórico. Al combinar estas sustancias químicas se produce un gas peligroso de cloro que puede causar náuseas, irritación de los ojos o lagrimeo, dolor de cabeza y falta de aire. Estos síntomas pueden durar varias horas. Si después de haber mezclado una solución de cloro con un producto de limpieza, Ud. nota un olor desagradablemente fuerte, salga inmediatamente de la sala o del área y no vuelva hasta que se disipen los vapores por completo.

Para desarrollar el correcto proceso de aseo y limpieza se ha capacitado al personal de servicios generales y mantenimiento en la dilución del hipoclorito con concentración 5.25 en agua, con el fin de dar un mejor uso y disminuir el riesgo que el agente químico, así como realizar la correcta desinfección de las áreas de trabajo.

Frecuencia:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	Aseo oficinas	Aseo oficinas	Aseo oficinas	Aseo oficinas	Aseo oficinas	Aseo oficinas
	Baño Mixto	Baño Mixto De oficina	Baño Mixto De oficina	Baño Mixto De oficina	Baño Mixto De oficina	Baño Mixto De oficina
	Ventanas	Ventanas	Ventanas	Ventanas	Ventanas	Ventanas
	Atención oficina	Atención oficina	Atención oficina	Atención oficina	Atención oficina	Atención oficina
	Barrer oficinas	Barrer oficinas	Barrer oficinas	Barrer oficinas	Barrer oficinas	Barrer oficinas
	Trapear oficinas	Trapear oficinas	Trapear oficinas	Trapear oficinas	Trapear oficinas	Trapear oficinas
	Limpiar sillas	Limpiar sillas	Limpiar sillas	Limpiar sillas	Limpiar sillas	Limpiar sillas
	Limpiar polvo	Limpiar polvo	Limpiar polvo	Limpiar polvo	Limpiar polvo	Limpiar polvo
		Sacar basuras		Sacar basuras		Sacar basuras

Horario de limpieza y desinfección:

Lunes a Sabado de 8:00 am A 09:00 am de 4:00 PM A 5:00 pm

Responsables sección Archivo:

- Alicia Del Pilar Echavarría

Responsables sección Pet:

- HUMBERTO FERRER DIAZ

Responsables sección Oficinas:

- Anny Paola romero
- Juan esteban Malagon romero
- Milena guarnizo
- Viviana romero Ocampo

Responsables sección Cocina, sala de juntas y Baños:

- Anny Paola romero
- Juan esteban Malagon romero
- Milena guarnizo
- Viviana romero Ocampo

- **Responsables sección Bodega 5:**
- DANILFE MURILLO MORENO
- DAVID RADA MOHETE

Control: Se registrará el control de limpieza cada vez que sea realizado en el formato de la Asociación Entidad Medio Ambiental De Recicladores y será dejado en lugar visible y de fácil acceso para el personal que lo diligencie o verifique - **(Anexo 1), (Anexo 2) Y (Anexo 3).**

Fichas técnicas de productos utilizados en la limpieza y desinfección

A continuación se anexan las fichas técnicas de los productos químicos utilizados en la Asociación Entidad Medioambiental de recicladores las cuales brindan la información requerida para el manejo adecuado, seguro y eficiente del producto.

CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA HIPOCLORITO DE SODIO	PD-PG-001 - 19 Versión: 16-ago-18 Página 1 de 2

PRODUCTO

HIPOCLORITO DE SODIO

13%

ORION

FAbricado por: CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S
Carrera 59 No. 5A - 77/85 Bogotá, Colombia
PBX: (1) 4069777 - 3132526836

DESCRIPCIÓN DELPRODUCTO:

Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla (ámbar), olor característico penetrante e irritante. Producto fuertemente oxidante usado para desinfección de superficies, tratamiento de aguas, posee una alta concentración por lo que es un excelente desmanchador de pisos y paredes. Gran poder de desinfección. Por su naturaleza química se descompone en un 100% con la presencia de luz, calor o materia orgánica en productos totalmente inocuos al medio ambiente.

INSTRUCCIONES DE USO:

El Hipoclorito de sodio posee una alta concentración y es un excelente desinfectante, bactericida
Forma de uso: Disuelva en agua según el uso del producto (ver ficha técnica), aplique sobre el área previamente limpia y deje actuar mínimo por 10 minutos.

TABLA DE DILUCION Y RENDIMIENTO

Uso recomendado	(Producto-agua)	Rendimiento
Fluidos biológicos, derrame de sangre.	77 ml / Lt	
Lavado Terminal de Áreas Críticas y semicriticas	38 ml / Lt	
Lavado rutinario de Áreas Críticas y semicriticas	19 ml / Lt	
Lavado Rutinario y Terminal de Areas no criticas	15 ml / Lt	

COMPOSICIÓN

Hipoclorito de sodio

PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Parametro	Metodo	Min	Max	Especificacion Cualitativa
Densidad (pic)	Picnometro (gr/cm3)	1,115	1,19	
Ph (directo 20°C)	pHmetro (1-14)	13	14	
Color				ligeramente amarillo
Olor				Característico a cloro

CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0689

Biodegradabilidad:	NA
Contenido de fosfatos:	NA

RECOMENDACIONES, PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Codigo	Peligro
H290	Puede ser corrosivo para los metales
H302	Nocivo en caso de ingestión
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H031	En contacto con ácidos libera gases tóxicos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con
P102	Mantener fuera del alcance de los niños



PELIGRO

CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA HIPOCLORITO DE SODIO	PD-PG-001 - 19 Versión: 16-ago-18 Página 2 de 2

P103	Leer la etiqueta antes del uso
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
P410	Proteger de la luz del sol
P301+330+331+312	EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagarse la boca. NO provocar el vómito inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un
P305+P351+P337+P313	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente cu varios minutos. Si persiste la irritación ocular consultar a un méd
P303+361+353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmedi prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse

PRESENTACIONES DE VENTA	REGISTRO_SANITARIO:
HIPOCLORITO CANECA X 55 GAL	Certificado no requiere
HIPOCLORITO GARRAFA X 5 GAL	
HIPOCLORITO GALON X 3750 CC	
HIPOCLORITO GALON X 3000 CC	
HIPOCLORITO GALON X 2000 CC	
HIPOCLORITO GALON X 1000 CC	
HIPOCLORITO CANECA X 60 Litros	

NOTA:La información suministrada en esta FICHA TECNICA es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.

CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL	PD-PG-001 - 20 Versión: 2 01-oct.-18 Página 1 de 2

PRODUCTO

JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL

Con glicerina

ORION

Fabricado por: CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S
Carrera 59 No. 5A - 77/85 Bogotá, Colombia
PBX: (1) 4069777 - 3132526836 Industria Colombiana

DESCRIPCIÓN DELPRODUCTO:

Producto de alta viscosidad, elaborado mediante una combinación balanceada de tensoactivos, glicerina y agentes acondicionadores de la piel; con efectivo agente antiséptico y bactericida, dando suavidad y eliminando todo tipo de bacterias y gérmenes. Especialmente formulado para uso donde se requiere una asepsia total de las manos como en la industria de alimentos y servicios de salud (clínicas, hospitales, consultorios, etc.). Producto Biodegradable.

INSTRUCCIONES DE USO:

Aplique una pequeña cantidad de producto en la palma de la mano, estregue y enjuague, hasta retirar el producto.

TABLA DE DILUCION Y RENDIMIENTO

Uso recomendado	(Producto-agua)	Rendimiento
Para máximo desempeño se recomienda usar sin diluir		
Dilución máxima	1 - 2	

COMPOSICIÓN

SODIUM LAURYL SULFATE, COCAMIDE DEA, SODIUM C14-16 OLEFIN SULFONATE, GLYCERIN, HYDROXYETHYLCELLULOSE, CHLORHEXIDINE DIGLUCONATE, PUEDE CONTENER: CITRIC ACID, SODIUM HYDROXIDE, PARFUM, CI. 19140, CI. 42090, CI. 16255.

PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Parametro	Metodo	Min	Max	Especificacion Cualitativa
Densidad (pic)	Picnometro (gr/cm3)	1	1,014	
Ph (directo 20°C)	pHmetro (1-14)	6	7	
Viscosidad (3X12 c	Vis/metro Brookfield	6500	7500	
Color				Azul traslucido
Olor				Talco bebé

VARIEDADES:

Neutro	Incoloro
Chicle	Amarillo
Citrus	Verde
Floral	Rosa
Lavanda	Morado
Limon	Verde
Manzana	Rosa
Melocoton	Naranja oscuro
Pino	Verde
Talco	Azul

CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0689

Biodegradabilidad:	NA / Biodegradabilidad del 90 %.
Contenido de fosfatos:	<= 0,009% Espectofotometria /Volumetria

CONSTELACION INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL	PD-PG-001 - 20 Versión: 2 01-oct.-18 Página 2 de 2

Coco	Blanco
Fantasia Almendr	Blanco-Beige
Fresa	Rosa
Manzana verde	Verde
Maracuya	Amarillo
Vainilla	Blanco-Beige
Avena	Blanco-Beige
Ilusion	Lila
Bambu	Verde
Nacarado	Perlado, según fraganci

RECOMENDACIONES, PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Codigo	Peligro
H303	Puede ser nocivo en caso de ingestión
P102	Mantener fuera del alcance de los niños
	En caso de hipersensibilidad al producto suspenda su uso inmediatamente
P301+330+331+313	EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagarse la boca. NO provocar el vómito, consultar a un médico
P305+P351	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.



NA

PRESENTACIONES DE VENTA

JABON ANTIBACTERIAL TALCO GARRAFA X 5 GAL
JABON ANTIBACTERIAL TALCO GALON X 3750 CC
JABON ANTIBACTERIAL TALCO GALON X 3000 CC
JABON ANTIBACTERIAL TALCO DISPENSADOR X 1000
JABON ANTIBACTERIAL TALCO DISPENSADOR X 500 C
JABON ANTIBACTERIAL TALCO GARRAFA X 10 LT
JABON ANTIBACTERIAL TALCO DISPENSADOR X 300 C
JABON ANTIBACTERIAL TALCO GALON X 1000 CC
JABON ANTIBACTERIAL TALCO GALON X 2000 CC

NOTA:La información suministrada en esta FICHA TECNICA es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.

NOTIFICACION SANITARIA:

NSOC31008-08CO



CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA AMBIENTADOR ORIÓN	PD-PG-001 - 3 Versión: 3 01-oct-18 Página 1 de 2

PRODUCTO

AMBIENTADOR ORIÓN

Espacios con agradable fragancia

ORION

Fabricado por: CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S
Carrera 59 No. 5A - 77/85 Bogotá, Colombia
PBX: (1) 4069777 - 3132526836 Industria Colombiana

DESCRIPCIÓN DELPRODUCTO:

Solución acuosa elaborada con fragancias y fijadores que garantizan un efecto residual prolongado en el ambiente. No es tóxico, no mancha las superficies. Utilizado para la eliminación de todo tipo de olores desagradables del ambiente en recintos cerrados. Libre de clorofluorocarbonados (CFCs), Producto Biodegradable.

INSTRUCCIONES DE USO:

Asperse con la válvula una porción de AMBIENTADOR ORION al aire. Ambientes con agradable frescura y olor.

TABLA DE DILUCION Y RENDIMIENTO

Uso recomendado	(Producto-agua)	Rendimiento
Aplicar por aspersión sin diluir		

COMPOSICIÓN

Alcohol etílico, fragancia, tensoactivos, preservante y colorante.

PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Parametro	Metodo	Min	Max	Especificacion Cualitativa
Color				Rosado traslucido
Olor				Floral
Densidad (den)	Densimetro (gr/cm3)	0,985	0,995	
Ph (directo 20°C)	pHmetro (1-14)	6	7	

VARIEDADES:

Canela	Amarillo quemado
Chicle	Amarillo
Citrus	Verde
Floral	Rosa
Lavanda	Morado
Limon	Verde
Manzana	Rosa
Melocoton	Naranja oscuro
Pino	Verde
Talco	Azul
Roxana	Morado
Maracuya	Amarillo
Bambu	Verde
Brisa	Azul
Coco	Blanco

CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0689

Biodegradabilidad:	NA / biodegradabilidad del 77%.
Contenido de fosfatos:	NA

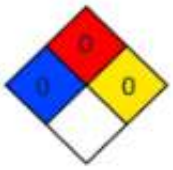
CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA AMBIENTADOR ORIÓN	PD-PG-001 - 3 Versión: 3 01-oct-18 Página 2 de 2

Vainilla	Blanco-Beige

RECOMENDACIONES, PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Codigo	Peligro
H303	Puede ser nocivo en caso de ingestión
H316	Provoca una leve irritación cutánea
H320	Provoca irritación ocular
P102	Mantener fuera del alcance de los niños
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
P404	Almacenar en un recipiente cerrado
P410	Proteger de la luz del sol
P301+330+331+313	EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagarse la boca. NO provocar el vómito médico
P305+P351	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente c varios minutos.

SGA
PALABRA DE ADVERTENCIA
ATENCION



PRESENTACIONES DE VENTA

AMBIENTADOR FLORAL GARRAFA X 5 GAL
AMBIENTADOR FLORAL GALON X 3750 CC
AMBIENTADOR FLORAL GALON X 3000 CC
AMBIENTADOR FLORAL GALON X 2000 CC
AMBIENTADOR FLORAL GALON X 1000 CC
AMBIENTADOR FLORAL SPRAY X 500 CC
AMBIENTADOR FLORAL SPRAY X 240 CC
AMBIENTADOR FLORAL CANECA X 200 LT

NOTIFICACION SANITARIA:
NSOH03598-05CO

Foto:



NOTA:La información suministrada en esta FICHA TECNICA es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.

CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA DESENGRASANTE	PD-PG-001 - 11 Versión: 3 07-mar.-19 Página 1 de 3

PRODUCTO

DESENGRASANTE

Limpia todo tipo de grasa

ORION

Fabricado por: CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S
Carrera 59 No. 5A - 77/85 Bogotá, Colombia
PBX: (1) 4069777 - 3132526836 Industria Colombiana

DESCRIPCIÓN DELPRODUCTO:

Producto elaborado con una mezcla de solventes y agentes tensoactivos en solución acuosa, cuya composición permite que actúe como agente penetrante, dispersante y emulsificante de grasas y mugre en general. Es usado para lograr la limpieza de suciedad y grasas difíciles de remover a diferencia de un detergente común. Especial para limpieza industrial de toda clase de superficies. No deja residuos al aplicarse debido a que es de fácil enjuague. El Desengrasante sirve para lavado de ropa, cocinas, baños, acero inoxidable, parqueaderos, motores, y como desmanchador de pisos. Producto Biodegradable y libre de fosfatos.

INSTRUCCIONES DE USO:

Se emplea en la limpieza de hornos, estufas de cocinas, campanas y toda clase de superficies, en baños, electrodomésticos y maquinaria. Para remover manchas de betún, labial y aceite en ropa. Al igual que mugre grasosa d puños, cuellos y axilas.
MODO DE EMPLEO: mezclar una parte de desengrasante por tres partes de agua, aplicar sobre la superficie, restregar con esponja o cepillo y enjuagar con abundante agua hasta retirar todo el producto. Dependiendo de la cantidad y tipo de grasa puede usarse el producto puro.

TABLA DE DILUCION Y RENDIMIENTO

Uso recomendado	(Producto-agua)	Rendimiento
GRASA ANIMAL: carga alta	1-1	10 mt2/lt
GRASA ANIMAL: carga media	1-5	30 mt2/lt
GRASA ANIMAL: carga baja	1-10	60 mt2/lt
GRASA VEGETAL: carga alta	1-1	10 mt2/lt
GRASA VEGETAL: carga media	1-5	30 mt2/lt
GRASA VEGETAL: carga baja	1-10	60 mt2/lt
GRASA MECANICA: carga alta	Puro	10 mt2/lt
GRASA MECANICA: carga media	1-3	30 mt2/lt
GRASA MECANICA: carga baja	1-5	60 mt2/lt

COMPOSICIÓN

Tensoactivo aniónico, tensoactivo no iónico, alcalinizante, solvente glicólico, silicatos, fragancia, colorante.

PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Parametro	Metodo	Min	Max	Especificacion Cualitativa
Densidad (den)	Densimetro (gr/cm3)	1	1,05	
Ph (directo 20°C)	pHmetro (1-14)	13	14	
Color				Blanco lechoso
Olor				Característico

VARIEDADES:

CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0689

CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA DESENGRASANTE	PD-PG-001 - 11 Versión: 3 07-mar.-19 Página 2 de 3

NA		Biodegradabilidad:	75,62% Volumetria y lectura Electrometrica
		Contenido de fosfatos:	<= 0,009% Espectofotometria /Volumetria

RECOMENDACIONES, PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Codigo	Peligro
H302	Nocivo en caso de ingestión
H315	Provoca irritación cutánea
H320	Provoca irritación ocular
H031	En contacto con ácidos libera gases tóxicos
P102	Mantener fuera del alcance de los niños
P103	Leer la etiqueta antes del uso
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización
P301+330+331+313	EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagarse la boca. NO provocar el vómito, consultar a un médico
P305+P351	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.



ATENCION

PRESENTACIONES DE VENTA

DESENGRASANTE CANECA X 55 GAL
DESENGRASANTE GARRAFA X 5 GAL
DESENGRASANTE GALON X 3750 CC
DESENGRASANTE GALON X 3000 CC
DESENGRASANTE GALON X 2000 CC
DESENGRASANTE GALON X 1000 CC
DESENGRASANTE FRASCO X 500 CC
DESENGRASANTE FRASCO X 800 CC
DESENGRASANTE PISTOLA X 500 CC
DESENGRASANTE GARRAFA X 10 LT
DESENGRASANTE GALON X 4000 CC
DESENGRASANTE CANECA X 60 litros
DESENGRASANTE MUESTRA X 120 CC ORION
LP CLEAN GALON X 3750 mL
LP CLEAN GARRAFA X 20000 Ml
DESENGRASANTE MUESTRA X 60 CC ORION

NOTIFICACION SANITARIA:

NSOH04870-08CO



NOTA:La información suministrada en esta FICHA TECNICA es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.

CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA GEL ANTIBACTERIAL	PD-PG-001 - 17 Versión: 2 01-oct-18 Página 1 de 2

PRODUCTO

GEL ANTIBACTERIAL

Actúa rápidamente eliminando bacterias de las manos y dejándolas humectadas

ORION

Fabricado por: CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S
Carrera 59 No. 5A - 77/85 Bogotá, Colombia
PBX: (1) 4069777 - 3132526836 Industria Colombiana

DESCRIPCIÓN DELPRODUCTO:

Producto de alta viscosidad, elaborado mediante una combinación balanceada de alcohol, glicerina y agentes acondicionadores de la piel, para evitar la resequedad. El Gel Antibacterial es un compuesto bactericida para las manos. Su formulación especialmente diseñada permite eliminar microorganismos peligrosos para la salud humana. Es activo frente a bacterias Gram positivas y Gram negativas, incluyendo patógenos multirresistentes (Staphylococcus aureus, Enterococcus). También es activo frente a micobacterias, hongos y virus (incluyendo VIH, virus de la hepatitis B, virus de la influenza, virus del herpes simple, citomegalovirus y virus respiratorio sincitial). No tiene actividad esporicida.
No deja olores residuales después de unos pocos segundos de haberse utilizado. Producto biodegradable.

INSTRUCCIONES DE USO:

Usar directamente sobre las manos una pequeña porción y luego frótese las manos hasta que desaparezca el producto. No requiere enjuague

TABLA DE DILUCION Y RENDIMIENTO

Uso recomendado	(Producto-agua)	Rendimiento
Desinfeccion de manos en seco	Sin diluir	

COMPOSICIÓN

Water, carbomer, alcohol denat, glycerin, dmdm hydantoin, EDTA, hydrogenated castor oil, sodium hidroxide y parfum. Puede contener C.I. 42090, C.I. 19140, C.I. 16255, C.I. 42090 - 19140, C.I. 16255 - 42090, C.I. 16255 - 19140.

PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Parametro	Metodo	Min	Max	Especificacion Cualitativa
Viscosidad (4X12 c	Vis/metro Brookfield	32000	37000	
Color				Incoloro, Traslucido
Olor				Característico a alcohol
Ph (directo 20°C)	pHmetro (1-14)	6,85	7,35	
Densidad (den)	Densimetro (gr/cm3)	0,93	0,98	

VARIEDADES:

Neutro	Incoloro
Fresh blue	Azul
Manzana verde	Verde

CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0689

Biodegradabilidad:	NA
Contenido de fosfatos:	NA

RECOMENDACIONES, PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO SAS	FICHA TECNICA GEL ANTIBACTERIAL	PD-PG-001 - 17 Versión: 2 01-oct-18 Página 2 de 2

Codigo **Peligro**

SGA
PALABRA DE ADVERTENCIA



PRESENTACIONES DE VENTA

GEL ANTIBACTERIAL NEUTRO GARRAFA X 5 GAL
GEL ANTIBACTERIAL NEUTRO GALON X 3750 CC
GEL ANTIBACTERIAL NEUTRO GALON X 3000 CC
GEL ANTIBACTERIAL NEUTRO GALON X 1000 CC
GEL ANTIBACTERIAL NEUTRO GALON X 500 CC
GEL ANTIBACTERIAL NEUTRO FRACO X 60 CC
GEL ANTIBACTERIAL NEUTRO GALON X 2000 CC
GEL ANTIBACTERIAL NEUTRO GARRAFA X 10 LITROS

NOTIFICACION SANITARIA:

NSOC62105-14C0

NOTA:La información suministrada en esta FICHA TECNICA es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.

The Clorox Company
1221 Broadway
Oakland, CA 94612
Tel. 1-510-271-7000

Hoja de Datos De Seguridad

I Producto:	CLOROX 2®
Descripcion:	Translúcidos, de color, fragancia Líquido, ligeramente viscosa

Otras designaciones	Distribuidor	N ° de Teléfono de Emergencia
Original (de color azul con un olor afrutado, aroma floral). Prado fresco (de color rosa con una fruta cítrica, olor floral). Fresco de la montaña (de color azul con un olor floral, verde).	Clorox Sales Company 1221 Broadway Oakland, CA 94612	Para casos de emergencia médica, llame al 1-800-446-1014. De Emergencias, llame al 1-800-424-9300 (Chemtrec).

II Riesgos para la Salud

Irritante para los ojos. Este producto contiene peróxido de hidrógeno, que puede causar irritación temporal de la piel o blanquear la piel tras un contacto prolongado con el producto concentrado.

No son condiciones médicas que pueden agravarse por la exposición a este del producto.

PRIMEROS AUXILIOS:

CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con abundante agua durante 15 minutos. Si la irritación persiste, llame a un doctor.

CONTACTO CON LA PIEL: Aclarar con abundante agua. Si la irritación persiste, llame a un doctor.

INGESTION: Beba un vaso de agua. Llame a un centro de control médico.

INHALACION: Trasladar al aire libre. Si se presentan problemas respiratorios, llame a un doctor.

III Ingredientes peligrosos

Ingredientes	Concentración	Límite de exposición de los trabajadores
Hydrogen peroxide CAS # 7722-84-1	1 - 5%	1 ppm - TLV-TWA[a] 1 ppm - PEL[b]
Myristamine Oxide CAS # 3332-27-2	1 - 5%	Not established

aTLV-TWA = ACGIH Valor límite - Tiempo promedio ponderado.
bPEL = Límite de exposición permisible de OSHA - Promedio ponderado en el tiempo.
Ninguno de los materiales de este producto está en la IARC, OSHA, NTP o listas de carcinógenos.

IV Protección y precauciones especiales

Prácticas de higiene: Lávese las manos después del contacto directo.

Controles de ingeniería: Use ventilación general para reducir al mínimo la exposición a producto de la niebla

Equipo de Protección Personal: Use lentes de seguridad. Use guantes de caucho o guantes de neopreno para la piel sensible o si existe la posibilidad de prolongada contacto con la piel.

V Transporte y normatividad

DOT / IATA / IMDG: No restringido.

EPA - Título III de SARA / CERCLA: Este producto está regulado en las secciones 311/312. Este producto no contiene sustancias químicas que están reguladas por Sección 313 y que contiene hidróxido de sodio (CAS # 1310-73-2, <0,1%), que está regulado en la Sección 304/CERCLA.

VI Procedimientos para Derrames / eliminación de residuos

Procedimientos para derrames: Absorber y contenedores. Lavado residual hasta sanitarias alcantarillado. Póngase en contacto con la planta de tratamiento sanitario de antelación para asegurar la capacidad de proceso de lavado-down material.

Eliminación de residuos: Desechar de acuerdo con todos los reglamentos federales, estatales, y las regulaciones locales.

VII Datos sobre la reactividad

Estable bajo condiciones normales de uso y las condiciones de almacenamiento.

VIII De incendio y explosión de datos

No es inflamable ni explosivo.

IX Los datos físicos

pH	9
La gravedad específica	1,0
Viscosidad (cP)	100
Solubilidad en agua	Soluble

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS

En los diferentes ambientes presentes dentro de la Asociación Entidad Medio Ambiental de Recicladores EMRS-ESP, se crean diferentes hábitats con los que interaccionan las especies biológicas **(microorganismos, insectos, etc)** que desencadenan situaciones de riesgo para el personal que trabaja, por contaminación biológica, causando desde leves molestias hasta daños severos. Algunas especies de plagas son vectores o transmisoras de agentes infecciosos causantes de enfermedades.

Las plagas más importantes a controlar son los roedores, cucarachas, zancudos, moscas domésticas. Las medidas preventivas están orientadas a impedir la aparición y proliferación de estas plagas, por medio de la implementación de programas de control integral que incluyan estrategias de gestión ambiental, porque un ambiente deteriorado presenta las condiciones óptimas para su reproducción.

Las plagas no necesitan para vivir lo que nosotros llamamos "alimentos", **por ejemplo:** los roedores pueden consumir jabón. y son habituales refugios para ellos cualquier lugar que no se mantiene limpio y ordenado.

Una zona obviamente propicia es el lugar donde se acumula la basura y la zona donde van a parar las aguas residuales, especialmente si no se mantienen desinfectadas y limpias de manera periódica.

Es importante echar un vistazo alrededor de las instalaciones para ver si hay algo que pueda resultar atractivo para los insectos y roedores.

Es importante ejecutar el programa de limpieza y desinfección completa y sistemática. Para este fin hemos determinado como muy importantes las siguientes actividades:

- Realizar una inspección periódica y subsanar rápidamente cualquier fallo, estar atento a los primeros indicios de presencia de plagas.

- Asegurarse de que todas las cañerías, cables, etc. que penetran en la edificación se encuentran completamente selladas. Un ratón cabe por un orificio tan pequeño como el realizado por un lápiz sobre una hoja de papel.

- No dejar olvidado sobras de comida, migas de pan o residuos orgánicos que puedan atraer plagas ya que el mejor antídoto contra las plagas es la higiene y la prevención.

- Revisar que la zona de almacenamiento de basuras se mantiene siempre limpia, ordenada y desinfectadas con regularidad.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE CONTROL DE PLAGAS

Antes de aplicar cualquier producto químico para el control de plagas es necesario tomar primero medidas preventivas de saneamiento ambiental como:

1. Área Archivo

- Se debe mantener limpio mesa de trabajo.
- Se debe mantener limpio los pisos barrido y trapeado.
- Los alrededores se deben mantener libres de residuos.
- Se debe mantener canecas limpias sin residuos.

2. Área Pet

- Se debe mantener limpio la tolva y la ventanilla de la tolva.
- Se debe mantener limpio los pisos barrido y trapeado.
- Los alrededores se deben mantener libres de residuos.
- Se debe mantener canecas limpias sin residuos.

3. Área Oficinas

- Se deben mantener limpio los escritorios
- Se deben mantener los equipos electrónicos limpios libres de polvo y suciedad.
- Se debe mantener limpio los pisos barrido y trapeado.
- Los alrededores se deben mantener libres de residuos.

4. Área Sala de Juntas

- Se deben mantener limpio las sillas, tablero, mesa.
- Se deben mantener limpio las paredes.
- Se debe mantener limpio los pisos barrido y trapeado.
- Los alrededores se deben mantener libres de residuos.

5. Área Cocina

- Se deben mantener limpias las áreas donde se encuentran las canecas de basura.
- Se deben mantener las canecas con bolsa y tapa y recogerlas con frecuencia.
- Los alrededores se deben mantener libres de residuos.
- El sifón se debe mantener con rejilla.
- No se deben dejar alimentos descubiertos al ambiente ni en el piso. no deje olvidado sobras de comida, migas de pan o residuos orgánicos que pueda atraer plagas; recuerde el trabajo de todo animal- plaga es buscar alimento y lo hacen muy bien y con suficiente destreza; el mejor antídoto contra las plagas es la higiene y prevención.
- No se deben dejar alimentos descubiertos al ambiente ni en el piso. No deje olvidado sobras de comida, migas de pan o residuos orgánicos que pueda atraer plagas; recuerde el trabajo de todo animal- plaga es buscar alimento y lo hacen muy bien y con suficiente destreza; el mejor antídoto contra las plagas es la higiene y prevención.

6. Baños:

- Se debe mantener limpios y desinfectados los baños.
- Se debe lavar y desinfectar las canecas frecuentemente.
- Se debe mantener las canecas con bolsa y tapa y recoger los residuos mínimo 1 vez al día.
- Los alrededores se deben mantener limpios de residuos.
- La altura entre la puerta y el piso no es mayor de 1 cm
- El sifón se debe mantener con rejilla.
- Asegurar que todas las cañerías, cables, etc. que penetran en la edificación se encuentran completamente sellada.

Cuando se habla de control de plagas una de las estrategias fundamentales es mantener la hermeticidad de las instalaciones y realizar un control e inspección permanente como medidas preventivas para la detección temprana de plagas, por tal razón se ha establecido como procedimiento específico un control sobre este particular.

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El objetivo del plan es manejar los residuos sólidos de forma que se evite la contaminación de alimentos, áreas o equipos y el deterioro del ambiente.

Se busca capacitar al personal manipulador y al encargado de la recolección y disposición de los residuos, en la importancia de los residuos y en los factores de riesgo que pueden generar; mejorar y optimizar la recolección y almacenamiento temporal de los residuos generados.

RECICLAR

El **Reciclaje** es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la contaminación del aire **(a través de la incineración)** y del agua **(a través de los vertederos)** por medio de la reducción de la necesidad de los sistemas de desechos convencionales, así como también disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos. El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos contemporáneos y es el tercer componente de las 3R **("Reducir, Reutilizar, Reciclar").**

Los materiales reciclables incluyen varios tipos de vidrio, papel, metal, plástico, telas.

ANTES DE RECICLAR TENGA EN CUENTA

Clasificación de los Residuos

- **Ordinarios:** estos residuos son aquellos que no afectan de forma gradual ni importante la salud de las personas que los manipulan. Son residuos provenientes de las aulas de clase, oficinas, pasillos, zonas comunales, cafeterías.

Ejemplos: papel, envolturas de alimentos, cartón, plásticos, residuos orgánicos, vidrio, metales.

- **Peligrosos:** son aquellos que ponen en alto riesgo la salud de las personas ya sea por su manipulación o disposición final ocasionándole afecciones de tipo infeccioso y posiblemente el inicio de una enfermedad.

Ejemplos: desechos hospitalarios, objetos corto punzantes, químicos, órganos, pilas, cartuchos de impresora.

¿Qué se recicla?

Papel, vidrio, Chatarra, plástico, cartón, Periódico, Perfil, Archivo entre otros.

¿Qué NO se recicla?

Tetra pack: plegadiza, Envase de pony malta, Envase Hit entre otros.

¿Cómo reciclar?

Contenedor verde: Ordinarios - Servilletas, empaques de papel plastificado, barrido, icopor, envases tetrapack.

Contenedor naranja: Orgánicos no aprovechables - Residuos de alimentos después del consumo.

Contenedor Crema: Orgánicos compostables - Residuos de alimentos, cascaras de huevo, de frutas y vegetales no contaminados **(antes del consumo).**

Contenedor gris: Papel y cartón – Papel Archivo, Periódico, Plegadiza, Cartón liso y corrugado limpios y secos.

Contenedor azul: Plásticos – Bolsas plásticas, vasos desechables, PET, y contenedores plásticos limpios.

Contenedor blanco: Vidrios – Botellas, garrafas y contenedores de vidrio limpios.

DURANTE EL RECICLAJE NO OLVIDE

- Utilice los elementos de protección personal.

- Tenga en cuenta las normas para levantamiento de cargas.

- Si es contratista debe tener en cuenta las recomendaciones del manual de contratistas, y en todo caso es el responsable de entregar el sitio limpio, sin escombros ni basura.

PROCESO

El encargado de dar instrucciones al personal bajo su mando para instalar en las diferentes áreas de las Bodegas contenedores para reciclaje, en oficinas cajas para recolección de papel y otros elementos reciclables, en otras dependencias de las Bodegas se dispondrá de canecas con distintivos para separación de elementos por parte de los trabajadores.

El encargado de seguridad y salud en el trabajo por medio de instrumentos como carteleras, charlas, etc., promueve el reciclaje en las Bodegas.

Los empleados de las diferentes áreas colaborarán con la campaña de reciclaje, colocando los elementos reciclables en el sitio acordado para tal fin.

El encargado de seguridad y salud en el trabajo instruye a todos los empleados sobre las rutas sanitarias, los horarios de recolección y el destino final de dicho material.

El grupo de reciclaje y la persona encargada acuerdan un cronograma para la recolección por parte de la organización al asociado para recoger todo material reciclable.

El encargado de seguridad y salud en el trabajo establece y lleva un control de las cantidades de desperdicios recuperados para reciclaje con el fin de llevar estadísticas en procura de un mejoramiento del proceso.

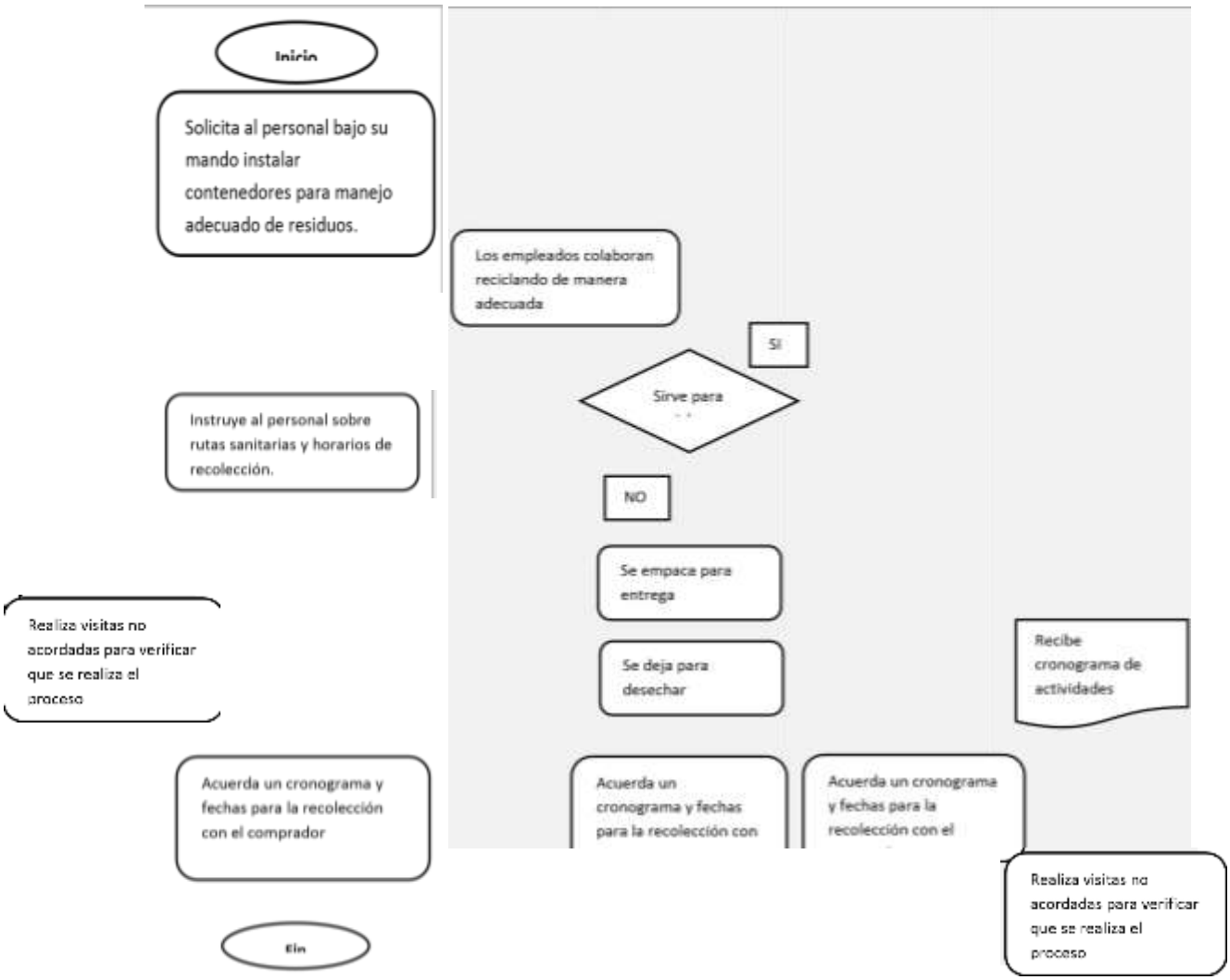
COPASST - verifica que esta labor se esté realizando.

RESPONSABLES:

Gerencia	Directores y coordinadores	Auxiliares y Secretaria	Almacenista
Georeferenciador	Asociados y Auxiliares	Conductores	Servicios generales

SANEAMIENTO AMBIENTAL

Director de Servicios Empleados COPASST - SST Generales



RESIDUOS ORDINARIOS

Se encuentran ubicados recipientes para el manejo de residuos sólidos. Dichas canecas y recipientes son de material sanitario, con tapa y están debidamente identificados; son lavados y desinfectados por el personal de la asociación. En la caneca o recipiente se colocan bolsas plásticas de colores para identificar dichos residuos.

La entidad pública encargada de la recolección de residuos ordinarios es **LIME S.A ESP** en la localidad de Kennedy.

Almacenamiento temporal de residuos

La Asociación Entidad Medio Ambiental de Recicladores, cuenta con una **(Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA)** - para el reciclaje, ubicado en La Bodega 5 Y 6, el reciclaje se recoge individualmente se dispone de los residuos ordinarios en dos recipientes ubicados en la cocina y al respaldo de las oficinas, Un (1) centro de acopio final para residuos ordinarios:

• Área de acceso restringido y elementos y señalización cubiertos.

• Iluminación

• Paredes lisas de fácil limpieza y desinfección.

• Llave de agua y drenaje para el lavado

• Contenedores verdes para la disposición de residuos.



(Anexo 1),

	ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES	Mes	NIT: 900653576-7 RUP:N° 31293
	CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OFICINAS, COCINA Y BAÑO BODEGA 6.	JULIO	VERSIÓN: 02
			FECHA: 03/07/2020

FECHA	HORA	SUPERFICIES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	OBSERVACIONES	VERIFICADOR
		ESCRITORIOS								
		PISOS								
		ARCHIVO								
		VENTANAS								
		SILLAS								
		PAREDES								
		PLATOS Y UTENSILIOS								
		MESÓN EN ACERO INOXIDABLE								
		HORNO MICROONDAS								
		INODORO								
		LAVAMANOS								

(Anexo 2),

Elaborado Por: Juan Esteban Malagón Romero		Revisado por: Viviana Romero Ocampo		Aprobado Por: Anny Paola Romero	
Cargo: Tecnólogo en SST	**Fecha:** 03/07/2020	**Cargo:** Subgerente EMRS-ESP	**Fecha:** 03/07/2020	**Cargo:** Gerente General EMRS-ESP	**Fecha:** 03/07/2020

	ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES	Mes	NIT: 900653576-7 RUP: N° 31293
	CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BODEGA 5.	JULIO	VERSIÓN: 02 FECHA: 03/07/2020

FECHA	HORA	SUPERFICIES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	OBSERVACIONES	VERIFICADOR
		ESCRITORIO								
		PISOS								
		PESA								
		SILLA								
		PAREDES								
		LAVAMANOS								
		INODORO								

(Anexo 3),

	ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES	Mes	NIT: 900653576-7 RUP: N° 31293
	CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SECCIÓN, ARCHIVO Y PET.	JULIO	VERSIÓN: 02 FECHA: 03/07/2020

FECHA	HORA	SUPERFICIES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUE /ES	VIERNES	SÁBADO	OBSERVACIONES	VERIFICADOR
		ESCRITORIO								
		PISOS								
		SILLAS								
		PAREDES								
		Ventanilla Tolva								

Elaborado Por:		Revisado por:		Aprobado Por:	
Juan Esteban Malagón Romero		Viviana Romero Ocampo		Anny Paola Romero	
Cargo:	**Fecha:**	**Cargo:**	**Fecha:**	**Cargo:**	**Fecha:**
Tecnólogo en SST	03/07/2020	Subgerente EMRS-ESP	03/07/2020	Gerente General EMRS-ESP	03/07/2020